

**ELECCIONES 2019 A JUNTA DE GOBIERNO DEL
COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA**

ANEXO N° 1 (Aprobado por Junta de Gobierno de 20 de noviembre de 2018)

CALENDARIO ELECTORAL	
20-noviembre-2018	<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria de elecciones y aprobación del censo electoral• Aprobación de calendario electoral.• Designación de miembros de la Mesa Electoral.• Publicación de la convocatoria en tablón de anuncios y web del Colegio.• Envío a los colegiados por correo de la convocatoria de elecciones, calendario electoral e información sobre el proceso.
21-noviembre-2018	<ul style="list-style-type: none">• Inicio del plazo para la presentación de candidaturas conforme al procedimiento que se detalla en el anexo nº 2• Las candidaturas se presentarán en la sede social del Colegio, sita en la ciudad de Sevilla en la calle Infanta Luisa de Orleans, nº 10-bajo.• Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
22-noviembre-2018	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Mesa Electoral.
10-diciembre-2018	<ul style="list-style-type: none">• Finaliza a las 15:00 horas el plazo de presentación de candidaturas y documentación complementaria.
11-diciembre-2018	<ul style="list-style-type: none">• Reunión de la mesa electoral para examinar candidaturas y documentación.• Plazo de dos días para, en su caso, subsanar deficiencias o irregularidades.
18-diciembre-2018	<ul style="list-style-type: none">• Reunión Mesa Electoral para proclamación definitiva de candidaturas y exposición pública.• Designación de un interventor por cada una de las candidaturas admitidas.
20-diciembre-2018	<ul style="list-style-type: none">• Envío a la colegiación de circular de la Mesa Electoral comunicando candidaturas y documentación para emisión del voto por correo.• Publicación en tablón de anuncios y web colegial de la anterior información.
5-enero-2019	<ul style="list-style-type: none">• Inicio campaña electoral.
24-enero-2019	<ul style="list-style-type: none">• Fin de campaña electoral.
25-enero-2019	<ul style="list-style-type: none">• Celebración de las elecciones en la sede colegial desde las 10 horas a 20 horas, de forma ininterrumpida.• Inicio del plazo de dos días para impugnación o solicitud de corrección de errores.
30-enero-2019	<ul style="list-style-type: none">• Resolución por la Mesa Electoral de los recursos presentados.• Proclamación de candidatura electa.• Nombramiento por la Mesa Electoral de los cargos electos.• Remisión de las actas de nombramientos al Consejo Andaluz
Febrero-2019	Acto toma de posesión nueva Junta de Gobierno